



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-001380

Res. 1398/2020

ACTA N° 23, de fecha 22 de setiembre de 2020.

VISTO: La Resolución N° 734/2020 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 17/03/2020, (Acta N° 236), por el cual se autorizó la realización de un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Masculino y Femenino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, a nivel departamental para el Departamento de Colonia;

RESULTANDO: I) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación no reúnen el perfil: 5.207.518-8, 4.593.444-2, 4.904.630-8, 4.110.467-5 y 4.233.075-8;

II) que el aspirante cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación no superó la etapa de entrevista: 3.700.469-3;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones elevando el orden de prelación resultante;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente homologar el orden de prelación elevado por el Tribunal actuante;

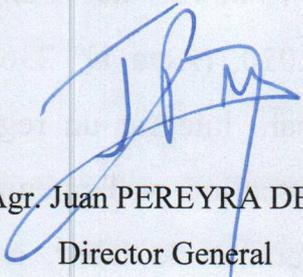
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

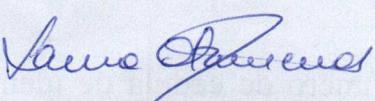
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	ORTÍZ, Ignacio	4.643.570-4	35.00
2	BRANDON, Ricardo	3.194.734-8	30.00

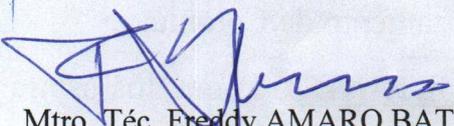
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional ([www.utu.edu.uy](http://www.utu.edu.uy)) al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



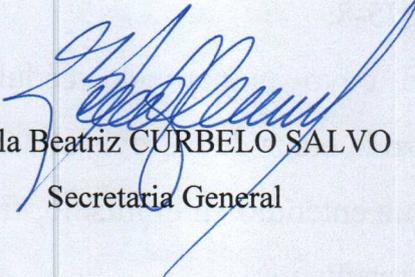
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN  
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/vl